

CS - 212 / 2025

HURLINGHAM, 10/09/2025

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y el expediente N° 699/2025 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad transfiriendo tecnologías, elevando el nivel sociocultural, científico, político y económico con el fin de formar personas reflexivas y críticas con respeto al orden institucional y democrático y que desarrollen valores éticos y solidarios.

Que la Universidad lleva adelante un proceso permanente de diseño, evaluación, reforma y creación de nuevos planes de estudio de pre grado, grado y posgrado.

Que la Universidad proyecta la ampliación de la oferta de posgrados con la finalidad de promover la formación continua y especializada de las y los egresadas/os de carreras de grado.

CS - 212 / 2025

Que se espera que las carreras de posgrado favorezcan la elevación de la titulación académica de las y los docentes de la universidad.

Que según la Resolución de Consejo Superior N° 101/25 corresponde a la Secretaría Académica articular las acciones académicas de las áreas de pregrado, grado y posgrado.

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo 58 inciso I) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que a través del expediente N° 699/2025, la Secretaría Académica eleva al Rector el Plan de estudios de la Especialización en Desarrollo Infantil y lactancia para su consideración.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha efectuado la intervención correspondiente.

Que se han elevado las presentes actuaciones para su tratamiento en la Comisión de enseñanza y ha dado dictamen favorable.

Que en virtud del Artículo 55 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

CS - 212 / 2025

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior y luego de haberse resuelto en reunión del día 10 de septiembre de 2025 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Especialización en Desarrollo Infantil y Lactancia de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de estudios de la Especialización en Desarrollo Infantil y Lactancia de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM que se acompaña en el Anexo único formando parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

(Ley N° 27.016, sancionada el 19 de noviembre de 2014 y promulgada el 2 de diciembre de 2014)

Plan de Estudios: Especialización en
Desarrollo Infantil y Lactancia

Modalidad: Presencial

Año: 2025

1. Denominaciones generales

Denominación de la carrera: Especialización en Desarrollo Infantil y Lactancia

Título otorgado: Especialista en Desarrollo Infantil y Lactancia

Créditos: 60 créditos

Duración: 1 año y medio

Carga horaria de interacción pedagógica: 384 horas

Carga horaria total: 1.500 horas

Modalidad de cursada: Presencial

2. Fundamentación

La Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) fue concebida desde su origen como una institución comprometida con el acceso equitativo al conocimiento, la mejora de las condiciones de vida de su entorno y la formación de profesionales con capacidad de intervención transformadora.

Ubicada en el partido de Hurlingham, en el conurbano bonaerense, la UNAHUR responde a las características particulares de su territorio: una población de aproximadamente 185.000 habitantes, elevada densidad demográfica, alta tasa de natalidad y significativas desigualdades sociales que impactan directamente en el acceso a la salud, la educación y el cuidado.

En el plano sanitario, la región presenta un entramado institucional compuesto por el Hospital Municipal San Bernardino de Siena, el Hospital Nacional Sommer, una Unidad de Pronta Atención (UPA 24 hs) y una red de Centros de Atención Primaria de la Salud. Sin embargo, informes de la Región Sanitaria VII y relevamientos locales indican saturación de servicios, fragmentación en los niveles de atención, y cobertura insuficiente en áreas críticas como el desarrollo infantil, la salud perinatal, la lactancia y la salud mental materna.

En este escenario, se observa una vacancia en la oferta académica de posgrado que atienda específicamente estos ejes. No existen, en el municipio ni en su zona de influencia inmediata, propuestas formativas orientadas a la especialización de profesionales en desarrollo infantil, crianza y lactancia humana desde un enfoque interdisciplinario, situado territorialmente y con articulación comunitaria. La creación de esta carrera de posgrado responde a esa necesidad concreta, identificada tanto por equipos docentes como por instituciones de salud locales, organizaciones sociales y egresados/as de carreras de grado en el área de la salud.

La propuesta se inscribe en el perfil de formación en salud comunitaria que la UNAHUR viene desarrollando en sus carreras de grado en Obstetricia, Enfermería,

Kinesiología y Nutrición. Busca consolidar el rol de la UNAHUR como institución formadora en salud comunitaria y promotora del desarrollo territorial, mediante la integración de conocimientos teóricos, prácticas áulicas y experiencias en instituciones conveniadas, en el marco de una oferta académica de posgrado orientada a responder a problemáticas concretas y promover transformaciones sociales. La especialización busca complementar y profundizar la formación profesional, especialmente de licenciados/as en Obstetricia, otorgándoles herramientas teóricas, metodológicas y prácticas que les permitan abordar los procesos del desarrollo infantil y la lactancia humana, con perspectiva de derechos, equidad de género e interculturalidad.

Asimismo, se articula con las políticas públicas nacionales, como la Ley Nacional de los Mil Días (Ley 27.611), el Plan Nacional de Primera Infancia, las estrategias de la Comisión Nacional de Lactancia Materna y los lineamientos de organismos internacionales como la OMS y UNICEF, que destacan la relevancia de la inversión en la primera infancia como base para la salud, la educación y la inclusión a largo plazo.

El crecimiento sostenido de la demanda de formación especializada en esta área, tanto en el país como en la región latinoamericana, refuerza la pertinencia y la oportunidad de esta oferta académica.

La carrera responde a una demanda territorial concreta, una vacancia académica específica y a la necesidad de contar con profesionales capaces de intervenir en forma comprometida con la salud y el desarrollo integral de la primera infancia. La UNAHUR, en tanto universidad pública de proximidad, asume el desafío de ser referente en esta formación de posgrado, integrando docencia, extensión e investigación para contribuir al fortalecimiento del entramado social y sanitario local.

Es fundamental aclarar el encuadre académico y profesional de esta propuesta. La carrera se constituye como una especialización en el campo de la Salud, y no como una especialización médica en los términos definidos por el sistema de residencias. Su diseño y estructura se rigen por la Resolución Ministerial N° 2600/24, que regula las carreras de especialización en el ámbito universitario. En este sentido, se informará de manera explícita a los y las ingresantes que no confiere un título de especialista médico reconocido por el Ministerio de Salud, dado que su enfoque es interdisciplinario y trasciende la práctica clínica médica. De este modo, se garantiza la transparencia sobre el alcance de la titulación y se asegura que el perfil de la especialización se alinee con las expectativas de desarrollo profesional de los graduados en el campo de la salud comunitaria.

3. Objetivos de la carrera

- Formar profesionales con competencias teóricas, metodológicas y prácticas para intervenir en el desarrollo infantil y la lactancia humana, con un enfoque de salud integral e interdisciplinario que responda a los desafíos sanitarios y sociales del conurbano bonaerense.
- Atender a la vacancia académica regional en formación de posgrado vinculada a la salud materno-infantil, ofreciendo una propuesta que complemente la formación de grado en el área de Obstetricia y que fortalezca el abordaje continuo del binomio madre-hijo/a.
- Contribuir al fortalecimiento de los sistemas locales de salud, cuidado y educación sanitaria, a través de la formación de especialistas capaces de articular conocimientos académicos con prácticas comunitarias, e incidir en políticas públicas orientadas a la equidad, la inclusión y la garantía de derechos desde la primera infancia.

4. Perfil del egresado/a

El/la egresado/a de la Especialización en Desarrollo Infantil y Lactancia será un/a profesional capaz de intervenir de manera crítica y situada en el acompañamiento de los procesos de desarrollo infantil y lactancia humana, desde un abordaje integral, con perspectiva de derechos, equidad de género e inclusión social.

Asimismo, contará con formación teórica y práctica en las dimensiones físicas, emocionales, cognitivas, sociales y culturales del desarrollo infantil, y en los procesos complejos que hacen a la lactancia como práctica biológica, relacional y política.

Conocerá los marcos normativos vigentes, las políticas públicas nacionales e internacionales vinculadas a la salud materno-infantil y será capaz de integrarse a espacios institucionales, comunitarios y territoriales promoviendo el acceso equitativo al cuidado, la salud y el bienestar.

Por lo tanto, el/la egresado/a tendrá:

- Competencias para acompañar los procesos de desarrollo infantil y lactancia desde una mirada integral, incorporando las dimensiones biológicas, emocionales, cognitivas, sociales y culturales, con sensibilidad territorial y enfoque de derechos.
- Capacidades para el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias de cuidado y promoción de la salud infantil y materna, en articulación con

instituciones de salud, educación y organizaciones comunitarias, priorizando contextos de vulnerabilidad social.

- Habilidades para la participación en equipos interdisciplinarios y redes de atención, de trabajo colaborativo, comunicación empática y compromiso ético con la equidad de género, la inclusión social y la interculturalidad.
- Conocimientos y competencias para la generación y aplicación de políticas públicas, investigaciones y proyectos de intervención en primera infancia y lactancia, fortaleciendo el entramado comunitario y la capacidad institucional de respuesta a las necesidades territoriales.

5. Requisitos de ingreso

Para ser admitido a la carrera el/la aspirante deberá ser graduado/a universitario con título de Licenciado/a en Obstetricia de cualquier Universidad pública o privada, Nacional o Extranjera.

En el caso de los graduados/as de otras carreras afines podrán ser admitidos/as a partir de una evaluación que realice el Comité Académico.

6. Organización del plan de estudios

La Especialización en Desarrollo Infantil y Lactancia consiste en un trayecto común de siete seminarios obligatorios y un Taller de Trabajo Final Integrador orientado a la producción del Trabajo Final Integrador (TFI). La carga horaria total es de 1.500 horas, con una distribución de interacción pedagógica directa (384 horas) y trabajo autónomo (1.116 horas).

Los seminarios están organizados en una secuencia que permite que el proceso formativo avance en complejidad y profundidad, garantizando un aprendizaje contextualizado aplicado a las realidades territoriales.

7. Estructura Curricular

Cód.	Unidad curricular	Interacción Pedagógica			Trabajo Autónomo	Carga Horaria Total	CRE
		Teórica	Práctica	Total			
1	Fundamentos de Desarrollo Infantil	48	-	48	127	175	7
2	Lactancia Humana	24	24	48	152	200	8

3	Salud Materno Infantil	32	32	64	136	200	8
4	Aspectos Éticos y Legales	32	-	32	143	175	7
5	Práctica Clínica en Desarrollo Infantil y Lactancia	-	64	64	136	200	8
6	Investigación y Evidencia Científica	24	-	24	76	100	4
7	Comunicación y Educación para la salud	32	16	48	102	150	6
8	Taller de Trabajo Final Integrador	12	12	24	76	100	4
	Trabajo Final Integrador (TFI)				200	200	8
TOTALES:		352			1.148	1.500	60

8. Formación práctica

Las actividades correspondientes a las materias que cuenten con carga horaria práctica se desarrollarán de forma presencial en instituciones conveniadas con la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) que ofrezcan condiciones óptimas para el aprendizaje situado en escenarios reales de atención perinatal e intervención en lactancia.

Las prácticas estarán orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales en torno al acompañamiento del desarrollo infantil y la promoción de la lactancia humana, con una mirada integral, basada en derechos y en articulación con equipos interdisciplinarios.

Durante las prácticas, las y los estudiantes tendrán la oportunidad de observar e intervenir bajo supervisión, en situaciones de atención y acompañamiento a personas gestantes, púerperas, lactantes y familias.

De este modo, la práctica profesional se convierte en un componente esencial para la formación situada, crítica y comprometida con las necesidades reales del territorio, y para la consolidación de un perfil profesional sensible a los contextos sociales y culturales de las personas a las que se acompaña.

9. Descripción de los seminarios y contenidos mínimos

Fundamentos de Desarrollo Infantil:

Etapas del desarrollo: prenatal, neonatal, primera infancia (0-3 años), segunda infancia (3-6 años). Enfoque integral del desarrollo: dimensiones física, cognitiva,

emocional, social y del lenguaje. Neurodesarrollo temprano: plasticidad cerebral, períodos críticos y ventanas de oportunidad. Determinantes sociales del Desarrollo Infantil: influencia de las condiciones de vida, salud, nutrición, vínculos, cuidados y entorno familiar. Pobreza, desigualdad y acceso a derechos en la primera infancia. Perspectiva intercultural e interseccional en el análisis del desarrollo. Influencia de las condiciones de vida, salud, nutrición, vínculos, cuidados y entorno familiar.

Lactancia Humana:

Breve reseña sobre anatomía y fisiología de la mama. Proceso de producción y eyección de la leche materna. Cambios hormonales durante la lactancia. Posicionamiento y agarre correctos del bebé. Extracción, conservación y manejo de la leche materna. Lactancia en situaciones especiales (bebés prematuros, gemelos, etc.). Manejo de la mastitis, grietas en los pezones, y otras complicaciones. Abordaje de la hipogalactia (baja producción de leche). Técnicas para el destete y la introducción de la alimentación complementaria. Estrategias de apoyo para la lactancia prolongada. Manejo del estrés y la ansiedad en la lactancia. Consejería en lactancia para madres trabajadoras. Relactación.

Salud Materno-Infantil:

Nutrición materna durante la lactancia, considerando sus requerimientos específicos y su impacto en la salud del binomio madre-hijo/a, en línea con el Plan Nacional de Lactancia. Enfermedades maternas y manejo de medicamentos durante la lactancia, con enfoque en la continuidad del amamantamiento según los protocolos del Ministerio de Salud de la Nación. Apego y vínculo afectivo, como pilares del desarrollo infantil, promovidos por la Ley Nacional de los Mil Días (Ley 27.611). Desarrollo infantil integral. Prácticas de crianza. Crecimiento y desarrollo infantil, con seguimiento de hitos desde el nacimiento hasta los 2 años, señales del buen desarrollo, detección temprana de alteraciones del desarrollo, en el marco de estrategias nacionales de atención integral y garantía del acceso a la salud según la Convención sobre los Derechos del Niño. Crianza respetuosa. Vínculos entre las personas adultas, las niñas y los niños. Rol de las personas adultas en la construcción de la subjetividad. Corresponsabilidad. Porteo ergonómico. Estimulación temprana. Reconocimiento de la depresión postparto y otras dificultades emocionales, incorporadas en la atención perinatal integral. Autocuidado materno y salud mental, con perspectiva de género y derechos. Redes de apoyo disponibles para las madres, vinculadas a programas como SUMAR y Primeros Mil Días.

Aspectos Éticos y Legales:

Derechos fundamentales de la madre y del niño según la legislación vigente. Marco legal y políticas públicas de protección a la maternidad y la infancia. Políticas públicas nacionales e internacionales que garanticen el bienestar integral de madres, niños y familias. Protocolos de identificación y denuncia de maltrato infantil. Obligaciones legales en la protección del menor. Responsabilidades legales del profesional ante negligencia. Derechos laborales de la madre: licencias, lactancia y condiciones de trabajo. Normas contra el despido y discriminación por embarazo o maternidad. Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Confederación Internacional de Matronas (ICM) para la promoción del respeto por la autonomía de las personas gestantes, la equidad de género, la no discriminación, el acceso universal a servicios de salud seguros y culturalmente pertinentes.

Práctica Clínica en Puericultura y Lactancia:

Herramientas y métodos de evaluación del crecimiento y desarrollo. Identificación de signos de alerta y derivación. Programas de promoción de la lactancia materna. Estrategias comunitarias para la mejora de la salud infantil. Resolución de casos clínicos comunes en puericultura y lactancia. Simulación de escenarios de consejería en lactancia y cuidado infantil. Normativas sobre lactancia materna en el trabajo. Legislación relacionada con la protección de la infancia. Consentimiento informado en la práctica clínica. Confidencialidad y manejo de la información. Trabajo interdisciplinario en el abordaje de la salud materno-infantil, favoreciendo la coordinación entre profesionales de distintas áreas para una atención integral.

Investigación y Evidencia Científica

Diseño de estudios y análisis de datos en puericultura y lactancia. Evaluación crítica de la literatura científica. Nuevas tendencias en la alimentación infantil. Tecnologías emergentes en el apoyo a la lactancia materna. Protección de los derechos de los participantes en estudios de investigación relacionados con puericultura. Consideraciones éticas al incluir a menores de edad en estudios, asegurando el bienestar del niño y el consentimiento informado de los padres.

Comunicación y Educación para la Salud:

Técnicas de comunicación efectiva para la educación en salud. Desarrollo de materiales educativos y talleres para familias. Colaboración con otros profesionales de la salud (pediatras, nutricionistas, psicólogos). Coordinación de cuidados en contextos clínicos y comunitarios. Sensibilidad y competencia cultural en la

comunicación con familias de diferentes orígenes étnicos y culturales. Adaptación de la información y los servicios de salud para respetar y atender las diversas prácticas y creencias culturales. Importancia de la comunicación efectiva entre profesionales de la salud para garantizar un cuidado integral de la madre y el niño/a. Estrategias para mejorar la colaboración interdisciplinaria y la coordinación entre diferentes servicios. Diseño y planificación de programas de educación para la salud dirigidos a padres, cuidadores y la comunidad. Evaluación de necesidades educativas y adaptación de los programas a diferentes audiencias.

Taller de Trabajo Final Integrador

Finalidad, requisitos y criterios de evaluación del TFI. Formulación del problema y diagnóstico participativo mediante herramientas para el análisis situacional del territorio o institución. Técnicas de diagnóstico comunitario. Identificación de necesidades, problemáticas y potencialidades locales. Diseño del proyecto de intervención: Objetivos generales y específicos. Caracterización del contexto, justificación y marco conceptual. Planificación de acciones y estrategias adaptadas al territorio. Articulación con políticas públicas nacionales, provinciales o municipales vinculadas a la salud y el cuidado. Construcción de indicadores cualitativos y cuantitativos. Estrategias de seguimiento, evaluación e impacto a mediano plazo. Aspectos metodológicos, estructura formal del TFI y normas de escritura académica. Elaboración de informes, presentaciones orales y audiovisuales, comunicación del proyecto a distintos públicos. Consideraciones éticas y responsabilidad profesional.

10. Trabajo Final Integrador

La evaluación y aprobación de la carrera se encuadran en el Régimen Académico General para las carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Hurlingham. Para obtener el título, las/os estudiantes deben aprobar la totalidad de las actividades curriculares y el Trabajo Final Integrador (TFI).

El/la estudiante deberá presentar un proyecto de intervención comunitaria o institucional para promover el desarrollo infantil y/o la lactancia en un territorio específico –por ejemplo, un centro de salud, jardín maternal, espacio de primera infancia, comunidad rural o urbano-marginada– que refleje una integración de los saberes adquiridos, tenga anclaje territorial y relevancia profesional, y promueva la aplicación en contextos reales.

Hoja de firmas